

MEMORIA 2019

Sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Provincia de Jaén

PRESENTACIÓN

11 DE NOVIEMBRE DE 2020

En su sesión del 16 de julio de 2020, el Pleno del Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén aprobó, por unanimidad, la Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Provincia de Jaén del año 2019.

La Memoria que presento es un documento riguroso y consensuado, fruto del trabajo concienzudo, tanto de los consejeros y de las consejeras del CES, como de otras personas que, sin serlo, pertenecen a las instituciones que lo conforman y de colaboradores y colaboradoras externos. A todos ellos y a todas ellas, en nombre del CES, muchas gracias.

En el CES, entendemos la Memoria como un documento vivo, en permanente estado de cambio y transformación, sometido siempre a mejoras. Por eso, la Memoria de este año, aunque manteniendo una estructura similar a las anteriores, incorpora algunos cambios respecto de la del año pasado, a los que me referiré más adelante. De este modo, la Memoria es un documento revelador de la evolución de la provincia de Jaén, a través de indicadores socioeconómicos y laborales, en su más extensa consideración.

Centrándonos en su contenido, la Memoria está compuesta por veintidós capítulos que se dividen en ocho apartados. Se inicia con una primera parte de *Introducción*, que aborda la situación de la economía provincial en el contexto internacional, nacional y regional. Continúa con una segunda parte que afronta el *Análisis sectorial y crecimiento económico*, uno de los bloques más amplios, ya que engloba siete capítulos. A ésta le sigue, en tercer lugar, la de *Recursos para el crecimiento económico*, con dos capítulos. En cuarto lugar, se aborda *El mercado de trabajo, las políticas de empleo y las relaciones laborales*, con un único capítulo. La quinta parte, la más extensa al incluir nueve capítulos, se centra en el *Panorama social y calidad de vida*. Para finalizar, se aborda la *Política presupuestaria* y, en último lugar, las *Consideraciones y Recomendaciones*, con un solo capítulo cada una. La Memoria se completa con un *Anexo*, destinado a recoger la relación de cuadros y gráficos por capítulos. En años anteriores, incorporábamos otro Anexo con las fuentes y referencias bibliográficas. Este año la Bibliografía la hemos incorporado al final de cada capítulo. En su aspecto formal, la versión completa se realiza exclusivamente en formato digital, accesible desde la propia Web del CES y en formato USB. La versión impresa es un Resumen Ejecutivo, cuyo objetivo es ofrecer un extracto del contenido de la propia Memoria, aunque incorpora todas las consideraciones y recomendaciones, por capítulos.

Hablar de la situación socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén en el año 2019, cuando estamos inmersos en una profunda crisis sanitaria, económica y social es un ejercicio complejo. Por eso, en esta ocasión, seré más breve de lo habitual en las referencias al contenido de cada capítulo de la Memoria, para centrarme más en algunas de las consideraciones y recomendaciones, ligándolas a las que hemos propuesto en el Dictamen sobre el *Impacto de la Pandemia del COVID-19 en la provincia de Jaén y propuestas de recuperación y reactivación*, aprobado, por unanimidad, en el Pleno Extraordinario celebrado el día 25 de junio de 2020. Al fin y al cabo, los lectores y lectoras interesados pueden encontrar un análisis exhaustivo de cada asunto tratado en la Memoria en la versión digital, e incluso, en el propio Resumen Ejecutivo.

El PIB en la provincia de Jaén alcanzó en 2019 los 10.851 millones de euros, el 6,3% de la producción andaluza, incrementándose en términos reales tan solo un 0,1%, muy lejos del crecimiento de Andalucía (2,1%) y España (2%).

La pandemia ha dejado sin ningún valor -más allá de la utilidad para evaluar su impacto- las previsiones sobre el crecimiento de las distintas regiones que los organismos internacionales realizaban en febrero de este mismo año. En el caso de la economía española, los últimos datos de decrecimiento del PIB en el segundo trimestre del 2020 han superado todas las previsiones, de tal modo que la economía española ha entrado en recesión tras un hundimiento histórico del 18,5% del PIB.

Por su parte, Analistas Económicos de Andalucía prevé que la economía andaluza descienda en el 2020 entre un 9,8% y un 13%, como consecuencia del impacto generado por la crisis del Covid-19. Respecto del desempleo, estima que se situará entre el 27,4% y el 29,6%.

En el actual contexto de crisis sanitaria, las previsiones de Analistas Económicos de Andalucía para 2020 apuntan a una caída de la actividad en la provincia que rondaría el 8,0% en el escenario más favorable (-8,4% en Andalucía). Considerando un segundo escenario menos favorable en el que la recuperación de la actividad se retrasase, el descenso podría rondar el 10% en la provincia, algo más moderado que la caída esperada en la región (-11,5%), quizás relacionado con la estructura productiva de la provincia y el mayor peso del sector agroalimentario (11,7% del Valor Añadido Bruto provincial, según los últimos datos publicados).

Los rasgos que caracterizan nuestro tejido productivo son similares a los del conjunto de España, destacando la reducida dimensión de las empresas. No obstante, hay dos elementos singulares en nuestra provincia: por un lado, el protagonismo de las sociedades cooperativas y, por otro lado, la presencia de empresas jóvenes, con pocos años de existencia. Estos dos elementos deberían ser palancas de desarrollo y modernización, siempre que las cooperativas caminaran en la senda de la mayor profesionalización y de asumir su papel como agentes dinamizadores del territorio donde se asientan. De momento, con algunas excepciones -afortunadamente, cada vez más numerosas- este papel de “agitador territorial” sigue siendo una asignatura pendiente en el cooperativismo jiennense.

En el contexto descrito, las consideraciones y recomendaciones del CES, que venimos reiterando año tras año, giran en torno a los siguientes ejes: propiciar el incremento de la competitividad de las empresas en Jaén mediante políticas de impulso del redimensionamiento empresarial; la diversificación económica, fundamentalmente, la denominada concéntrica; el desarrollo digital; la necesidad de infraestructuras y recursos suficientes para el crecimiento; la reducción de los trámites y tiempos administrativos para la creación de empresas; la mayor internacionalización de nuestro tejido empresarial; y, a la vez, la vinculación de las empresas con los recursos endógenos del territorio fomentando la economía local sostenible; la innovación y la implantación de la Responsabilidad Social Corporativa en nuestras empresas. Y, junto a esto, la formación y la profesionalización.

Mención aparte merecen las oportunidades que ofrecen en nuestra provincia la bioeconomía y la economía circular, a las que hacemos mención en varios capítulos de la Memoria, ahora impulsadas en el marco del *Pacto Verde* de la Unión Europea.

Precisamente, para aprovechar al máximo los fondos europeos, y en el marco del Dictamen sobre el COVID-19 al que hacía referencia, creemos necesario diseñar un mecanismo provincial que mantenga una actitud proactiva y reivindicativa de la provincia ante los fondos europeos, que los analice, que argumente, con rigor, los que corresponden a la provincia de Jaén y que plantee proyectos que permitan captar fondos que se concedan en concurrencia competitiva. En este contexto, desde el CES vamos a mantener reuniones con Diputados, Senadores, Parlamentarios Andaluces y Parlamentarios Europeos.

Respecto de la Inversión Territorial Integrada, ya hemos manifestado en distintas ocasiones que ha de financiar proyectos transversales que representen elementos significativos para el desarrollo provincial, huyendo de repartos lineales territoriales.

Y, finalmente, la reducción de los plazos de pago y de la morosidad, sobre todo, de las administraciones públicas es urgente, además, de un acto de compromiso con el tejido productivo y con el empleo.

En el capítulo agrario hay varios aspectos que conviene señalar. Este año hemos incorporado el análisis de dos producciones que ganan peso en la provincia: el almendro y el pistacho. Son dos buenos ejemplos de diversificación agroalimentaria y dos oportunidades de negocio allá donde se den las condiciones para su cultivo. Por otro lado, se analiza la evolución de los precios en origen de los aceites de oliva, unos precios que no cubren los costes de producción de la mayoría del olivar jiennense. Conviene diagnosticar con precisión la causa de estos bajos precios. Por un lado, una demanda mundial estancada y una demanda nacional con tendencia al descenso. Es evidente que hay sobre oferta y, en consecuencia, las políticas de demanda son las que han de impulsarse. Una cuestión de interés es que, en el contexto de descenso del consumo de aceites, en general, y de oliva, en particular, sigue aumentando el consumo del virgen extra. Parece, pues, que la calidad sí la paga el consumidor final al que han de acercarse los productores, cada vez más, con ofertas de alto valor añadido.

Sin embargo, pese al incuestionable avance en calidad de nuestros aceites de oliva en los últimos años, aún queda un largo camino por recorrer. Y como muestra, un botón. En la campaña 2018-2019, hasta finales de diciembre -fecha límite, por cierto, que ha puesto la IGP "Aceite de Jaén", para calificar AOVE-, en la provincia se había recolectado menos de la mitad de la producción. Se sigue apostando más por rendimiento que por calidad y, como vemos, lo primero tiende a pagarse poco y lo segundo más. En este sentido, nuestras almazaras han de ir incorporando -algunas ya lo hacen- la liquidación diferenciada por calidades y por fecha de entrada de aceituna, más allá de la separación suelo y vuelo y con independencia, de cómo remunerar la calidad el mercado de graneles.

Es, también, conveniente incrementar la superficie de agricultura y ganadería ecológica en nuestra provincia, como venimos reclamando desde hace muchos años. Más aún, ahora, que la Unión Europea pretende que, en el año 2030, el 25% de la superficie de la UE se cultive en el régimen de agricultura ecológica. Poseer la mayor superficie de espacios protegidos de España es, en cierto modo, incoherente con la escasa superficie provincial de agricultura ecológica.

En el apartado de consideraciones y recomendaciones en el capítulo agrario, volvemos a insistir en la necesidad del aumento de la competitividad de las empresas agroalimentarias mediante estrategias de reducción de costes, instando a la creación de secciones de gestión de fincas. A partir de aquí podemos plantearnos una mayor intensificación del olivar, la transición ecológica, etc. y otras estrategias necesarias. Plantear un olivar moderno que es una buena opción con la excesiva parcelación jiennense es, de momento, un asunto difícil. Este año incorporamos la elaboración de un código de buenas prácticas en el cultivo del olivar que pueda plantearse como un eco esquema en el Plan Estratégico Nacional para la PAC.

Y hablando de la PAC post 2020, si bien el marco financiero para los próximos siete años, es importante, cerca de 50.000 millones de euros, hemos de definir qué olivar queremos apoyar. Y tener varias estrategias por si la defensa del actual modelo de regiones,

la limitación de la convergencia, y el mantenimiento del presupuesto basado en los derechos históricos no encuentran los apoyos suficientes. Y, junto a la PAC, un ejercicio urgente y necesario es analizar en qué medida ofrecen oportunidades los fondos europeos destinados a desarrollo rural, los de la estrategia de la granja a la mesa, los de la estrategia de biodiversidad, los de la Bioeconomía y los del Fondo de Transición Justa.

Tenemos pendiente que Jaén cuente -cuesta crearlo- con un laboratorio oficial provincial de análisis físico-químico y sensorial. No es baladí porque reforzaría el posicionamiento de los AOVE picuales que ganan premios internacionales y nacionales, pero que aún siguen teniendo detractores con peso en los paneles oficiales.

Por otro lado, los jiennenses hemos de ser los mayores embajadores de nuestros AOVE. Para ello, además de enseñar a los demás a distinguir entre aceites de oliva de calidad de los que no lo son tanto, convendría que aprendiéramos bien nosotros mismos y, sobre todo, los productores.

Y, finalmente, hemos de continuar aumentando los sistemas eficientes de regadío, perfectamente compatibles con la sostenibilidad medio ambiental, económica y social.

Respecto de la construcción y la vivienda es más importante que nunca que las administraciones aumenten las licitaciones y que cumplan lo presupuestado; que aumente la rapidez administrativa en las certificaciones y cobro de los trabajos realizados; que se haga cumplir la Ley de Morosidad a las empresas contratantes; y que se dote al Plan de Vivienda 2020-2025 con muchos más fondos que los actuales. Pero, también, las empresas de la construcción tienen la responsabilidad de transitar hacia la economía circular y de incorporar la digitalización.

En la Memoria, destinamos, este año, un apartado a analizar el voto plural en las cooperativas agroalimentarias de la provincia de Jaén, concluyendo su poco impacto en la provincia. Así, analizadas 168 cooperativas provinciales, solo en 28 de ellas se ha incorporado el voto plural. No nos cansamos de insistir en dos asuntos relacionados con las cooperativas: incorporar profesionales en la gestión y, relacionado con ello, cumplir estrictamente las normas y establecer procesos de gestión y buen gobierno en las secciones de crédito.

En 2019, se produce, por segundo año consecutivo, un leve descenso en el número de viajeros alojados en establecimientos hoteleros de la provincia, registrándose una caída del 1,29%, en términos interanuales, si bien el número de viajeros alojados en establecimientos no hoteleros sigue aumentando desde el año 2011. También hemos perdido pernoctaciones en los establecimientos hoteleros -cerca de 23.000-, aunque aumentan las realizadas en establecimientos no hoteleros -unas 7.000.

En la Memoria, hacemos un análisis exhaustivo del Sendero GR 247, llamado Bosques del Sur, así como de la Ruta Viaje al Tiempo de los Iberos, de Oleotour Jaén y de la Ruta de los Castillos y las Batallas, haciendo hincapié en los recursos turísticos y servicios en cada uno de ellos. Sorprende el dinamismo que generan estos productos cuando están bien diseñados y rodeados de servicios demandados por quienes nos visitan. Además, dotan de singularidad y de diferenciación al turismo provincial.

En la Memoria de este año, dedicamos dos apartados a analizar la situación del comercio ambulante y de los mercados de abastos, respectivamente. En nuestra provincia hay 103 mercadillos, siendo la segunda en número tras Sevilla. Respecto a los mercados de abastos insistimos en la necesidad de flexibilizar sus horarios para adecuarlos a las

necesidades de la demanda y transformarlos en espacios de diseño dedicados, tanto a la venta tradicional, como al ocio gastronómico.

Respecto del comercio exterior, las exportaciones de Jaén alcanzaron en 2019 los 1.241 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 5,5% respecto a 2018, un ritmo de crecimiento que triplica al experimentado por la media nacional (1,8%). De este modo, la provincia presenta una balanza comercial saneada con el exterior, que aporta a la economía de Jaén un superávit de 255 millones de euros, con una tasa de cobertura del 126%. Un total de 1.467 firmas exportadoras fueron las protagonistas de este incremento de ventas, cifra que creció un 9,7% con respecto al año anterior, y que sitúa a Jaén como la segunda provincia en crecimiento de empresas en la región andaluza. De ellas, 311 son exportadoras regulares, un 7,2% más que 2018.

En la provincia de Jaén, del mismo modo que ha ocurrido en el conjunto andaluz y nacional, el número de oficinas bancarias ha disminuido en 2019, hasta las 437, 180 menos que en el año 2018.

En el año 2019, el montante de las adjudicaciones de obra en la provincia de Jaén fue de cerca de 134 millones de euros, casi 70 millones de euros más que en el año 2018. Esperemos que este positivo dato no sea coyuntural y marque una tendencia alcista en la evolución de las inversiones en obra pública en la provincia de Jaén, una evolución que, hasta el año 2018, revelaba el alarmante descenso en las adjudicaciones de obras públicas.

Por lo que a licitaciones se refiere, la inversión total correspondiente a la licitación pública de las Administraciones Públicas en la provincia de Jaén a lo largo del 2019 se situó en 100 millones de euros, 14 más que el pasado año.

Respecto a los avances de la provincia en el ámbito de la sociedad digital, hay que subrayar, un año más, la labor que está desarrollando la Diputación Provincial de Jaén en materia de asistencia técnica, económica y material a los ayuntamientos, con una importante línea de cooperación tecnológica a través del programa denominado “Jaén, Provincia Digital”, que trata de hacer realidad la administración electrónica en nuestra provincia mediante la puesta a disposición de soluciones tecnológicas que contribuyan a mejorar los canales de atención y acceso de la ciudadanía a los servicios públicos, agilizando la gestión administrativa y garantizando la integración de la información dentro de una misma administración y entre administraciones.

En el apartado de infraestructuras de transporte, las demandas del CES son bien conocidas. En la Memoria se explicita cada una de las propuestas con la finalidad de que la provincia de Jaén se conecte mejor por carretera y por ferrocarril, tanto para transporte de mercancías como de viajeros; se impulsen las áreas logísticas; se mejore la accesibilidad a los parques naturales; y se revitalicen y mejoren la red de carreteras comarcales y secundarias como una actuación necesaria para contribuir a frenar y mitigar el despoblamiento en zonas rurales. Este año, reiteramos por segundo año consecutivo, la necesidad de priorizar el Eje Central del Corredor Mediterráneo, clave para el transporte de mercancías y para el triángulo logístico Andújar-Bailén-Linares. Y como de priorizar se trata, desde el CES insistimos en la necesidad urgente de mejorar las infraestructuras de ferrocarril que solucione, definitivamente, la conexión de Jaén con Andalucía y el centro de España con líneas de altas prestaciones ferroviarias. Y, junto a ello, la necesidad de tomar las medidas contempladas en el Dictamen sobre la *Situación del Ferrocarril y Propuesta de Mejora de los Servicios Ferroviarios de la provincia de Jaén*. Conviene insistir en que algunas de las medidas propuestas en el Dictamen no son costosas por lo que nos cuesta más entender por qué no se adoptan.

En el ámbito de la digitalización, hemos propuesto en el Dictamen sobre el COVID-19, tres asuntos que se nos antojan capitales: fortalecer los instrumentos que eviten la brecha digital y la marginación local, utilizando, para ello, los centros Guadalinfo que tan buen resultado están teniendo; digitalizar las zonas rurales, una actuación que puede contribuir a mitigar su despoblamiento; y crear aulas municipales digitalizadas que acerquen la formación on line a toda la ciudadanía de la provincia de Jaén, se encuentre donde se encuentre.

En lo referente al mercado de trabajo, a 31 de diciembre del 2019, el paro registrado en el Servicio Público Estatal de Empleo -SEPE- ascendía a 41.984 personas, un 1,86% más que en el año 2018.

La tasa de paro anual, como promedio de la tasa de paro trimestral, de acuerdo con la Encuesta de Población Activa, se situó en la provincia, en el 2019, en el 22,29%, lejos del 14,10% de España y próxima al 21,18% de Andalucía. La tasa de paro masculina se situó en 17,32%, ligeramente menor que la de Andalucía, 17,83%, aunque 5 puntos mayor que la de España, 12,42%. La tasa de paro femenina, 28,47%, fue mayor que la andaluza, 25,22%, y mayor que la española, 16%.

Centrándonos en la población, el hecho más notable a destacar durante el año 2019 es de nuevo la pérdida poblacional que está sufriendo la provincia de Jaén (por décimo año consecutivo), que ha visto reducidos sus efectivos poblacionales en 4.535 personas, hasta situar la población provincial en 633.564 habitantes. Es de destacar la pérdida más que generalizada de población en la inmensa mayoría de los municipios de Jaén (en 82 de ellos). Este descenso se debe a la combinación de saldos vegetativos y migratorios negativos.

La mitigación del despoblamiento, un asunto complejo, exige la combinación de determinadas estrategias: economía colaborativa, digitalización, revitalización del mapa de carreteras comarcales y secundarias, agricultura sostenible, recuperación y puesta en valor del patrimonio natural y cultural y el no desmantelamiento, sino todo lo contrario, de servicios públicos esenciales.

De toda esta información contenida en el capítulo 13 de la Memoria, se constata un importante y arduo trabajo en Bienestar Social en nuestra provincia, pero queda un duro camino que recorrer, especialmente para la juventud y para lograr la plena igualdad de mujeres y hombres.

Entre las recomendaciones del CES destacamos que es preciso reforzar los servicios sociales, e incluso incorporar nuevos servicios y programas que den respuesta a las necesidades de la población más vulnerable, en riesgo de pobreza y exclusión social. Asimismo, es urgente reforzar el acceso y el uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones en los servicios sociales, como también es urgente actualizar los precios de contraprestación de los servicios sociales, indexándolos con algún indicador de referencia, si queremos que sigan siendo de la calidad que los usuarios se merecen.

Los presupuestos publicados en BOJA para la educación no universitaria en el conjunto de Andalucía en 2019, aumentan respecto a los del año anterior, en unos 180 millones de euros. Esta ha de ser una tendencia permanente y, además, ha de ir encaminada a reducir las ratios de alumnado/profesorado, elemento fundamental para lograr la necesaria calidad y atención a los estudiantes.

La oferta académica de la Universidad de Jaén ha llegado a un total de 12.441 estudiantes en titulaciones de grado en el curso académico 2018-2019, unos 500 menos que el curso anterior. Las matriculaciones en los estudios de Máster, oficiales y propios, fue de 1.929, casi 220 matriculaciones más que el curso anterior. En los estudios de Doctorado, el número de matrículas fue de 585, 196 de nuevo ingreso.

Por su parte, la UNED continúa con su actividad docente, a través del Centro Asociado “Andrés de Vandelvira”, en sus sedes de Jaén y Úbeda, así como en las aulas universitarias de Linares, Andújar y Alcalá la Real. El alcance de la oferta global de estudios y cursos de la UNED en la provincia de Jaén, para lo que ha contado con un presupuesto de 1.281.133 euros, similar al presupuesto del año anterior, ha llegado a un total de 1.155 alumnos y alumnas en el curso 2018-2019, cifras semejantes a las del curso anterior.

Finalmente, la UNIA, a través de su Sede Antonio Machado, de Baeza, desarrolló, en el curso académico 2018-2019, un conjunto de actividades de muy distinta tipología. Desde Másteres, hasta Jornadas, Cursos y Encuentros de Verano. Se desarrollaron 54 actividades en el curso académico 2018-2019, en las que han participado un total de 1.479 estudiantes.

Una lectura sosegada del capítulo 15 de la Memoria permite vislumbrar un dinamismo cultural jiennense mucho mayor, probablemente, del que advierte la ciudadanía, propiciado por los agentes de la cultura en la provincia de Jaén: Diputación Provincial de Jaén, Junta de Andalucía, Universidad de Jaén, ayuntamientos, UNIA, asociaciones de desarrollo rural, asociaciones y colectivos culturales y empresas privadas, y cubriendo distintos ámbitos culturales: patrimonio cultural, material impreso y literatura, bibliotecas y archivos, música y artes escénicas, artes plásticas, visuales y artesanía, medios de comunicación y audiovisual, arquitectura, publicidad y diseño.

En el capítulo sanitario, el año 2019 no ha supuesto un punto de inflexión para la recuperación del Sistema Sanitario Público ni en Andalucía ni en la provincia de Jaén. A pesar de que el presupuesto sanitario se ha incrementado, aún no se ha conseguido recuperar la capacidad de respuesta del sistema y, es más, se han visto alargados los tiempos de espera para procedimientos quirúrgicos, consultas y procedimientos diagnósticos, de tal forma que han sido objeto de intervención por parte de la Consejería competente con actuaciones, al efecto.

Un año más, y en este con mayor intensidad por la influencia del COVID-19 en el sistema sanitario que ha dejado al descubierto ciertas debilidades, proponemos un cambio de modelo sanitario orientado a la prevención, al envejecimiento y a la cronicidad, que incida en la atención sin hospitalización y, sobre todo, que robustezca la atención primaria de salud ya que es la verdadera protagonista, no solo como la puerta de entrada del sistema sino como verdadero pilar de prevención y de la promoción de la salud. Y, por supuesto, continuamos insistiendo en la necesidad de reducir los tiempos de espera, tanto en la cartera de servicios sujeta a derecho de garantía, como en el resto de prestaciones y en mejorar la dotación de profesionales sanitarios y no sanitarios que haga posible una carga de trabajo adecuada y permita ofrecer a los jiennenses un servicio sanitario de calidad.

El impulso del empleo verde en nuestra provincia ha de ser una prioridad. Son tantas las oportunidades en este ámbito que, probablemente, no las advertamos. Ya he llamado la atención sobre este asunto en párrafos precedentes, pero conviene insistir, ahora, una vez más. Para ello, es necesaria la implicación efectiva de los agentes sociales, públicos y privados, en la transición a una economía verde socialmente inclusiva, en un contexto en el que la sociedad comienza a implicarse en la conservación de los valores culturales y ambientales del medio rural y aumenta la demanda de productos procedentes de sistemas

agrarios y forestales respetuosos con el Medio Ambiente, con calidad y características propias diferenciadas. Los mercados son cada vez más competitivos y complejos y requieren altas capacidades de gestión y productos competitivos y diferenciados. Asimismo, existe un turismo rural en auge, lo que contribuye a la diversificación económica.

El pasado año creamos el Foro Técnico-Empresarial de la Biomasa. Una de sus conclusiones sobre la que hay que trabajar es la necesidad de lograr un mejor tratamiento en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (2021-2030) para que fuera atractiva empresarialmente y promueva la generación de empleo.

Asimismo, es necesario realizar un estudio de la situación de la provincia de Jaén en el Plan de Desarrollo de la Red de Transporte de Energía eléctrica 2015-2020 y realizar propuestas de mejoras de la red eléctrica para que impulsen el desarrollo de la biomasa en su uso eléctrico. Actualmente, existen problemas en la provincia en el desarrollo del sector en la evacuación de la energía eléctrica que impide el desarrollo de su aprovechamiento eléctrico.

Este año proponemos impulsar la iniciativa “Jaén provincia sostenible 2030”, con base en la elaboración de un catálogo de medidas de carácter transversal que permita avanzar a la provincia de Jaén hacia una provincia posicionada como “territorio sostenible”.

Y, finalmente, con relación a la protección de los consumidores y usuarios, en el capítulo 20 se analizan las diferentes vías alternativas a la judicial que están a disposición de los consumidores de la provincia de Jaén: Oficinas Municipales de Información al Consumidor (OMIC), Junta Arbitral Municipal, Junta Arbitral Provincial de Consumo y el Departamento de Orientación al Consumidor de la Diputación Provincial de Jaén.

Una novedad es que, a finales de 2019, concretamente el día 4 de diciembre, entró en vigor el Decreto 472/2019, de 28 de mayo, por el que se regulan las hojas de quejas y reclamaciones de las personas consumidoras y usuarias en Andalucía y su tramitación administrativa.

Como venimos reiterando en las sucesivas Memorias, la generación de empleo ha de ser, obviamente, el objetivo compartido de la sociedad jiennense, de las instituciones públicas y, por supuesto, es el objetivo prioritario del CES. Se necesitan más empresas y más musculatura empresarial y las instituciones públicas han de ponerse manos a la obra para sentar las bases que propicien ambos objetivos. La razón es obvia: quienes crean empleo son las empresas. No es tarea fácil, pero entre todos será más factible. En este asunto el compromiso del CES es absoluto, ocupando la generación de empleo un lugar central en cuantas iniciativas impulsa. Por supuesto, que hay otras cuestiones que nos preocupan, muy relevantes también, a las que nos hemos referido en los párrafos anteriores, pero el empleo es prioritario, entre otras razones, porque es la palanca para poder caminar con paso firme en la sociedad del bienestar.

En la Memoria en su versión digital, las lectoras y lectores interesados pueden conocer, con mayor profundidad que en este resumen, la situación y la evolución de la socioeconomía provincial en el año 2019.

Para finalizar, quiero mostrar el agradecimiento del CES a las distintas administraciones e instituciones y personas que han suministrado la información y documentación que nos ha permitido poder llevar a buen término este trabajo. Por lo demás, esperamos que esta Memoria sea de utilidad para aquellas personas interesadas en conocer la situación socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén y que la información,

junto con las reflexiones que se recogen, a modo de Consideraciones y Recomendaciones, puedan servir a los poderes públicos, pero también al sector privado, en las futuras actuaciones para el desarrollo socioeconómico y laboral de la provincia de Jaén. Los consejeros y las consejeras del CES estamos para ello, para, desde la reflexión, el consenso y el compromiso con nuestra provincia hacer propuestas que propicien su desarrollo y modernización.

Manuel Parras Rosa
Presidente del CES provincial